

ENCUESTA AMPLIADA A ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS MINERIA 2004

Nº DE BOLETA:

CAEB:

DEPARTAMENTO:

CIUDAD:

ZONA CENSAL:

MANZANO:

SITUACION:

Período Contable: de ^{mes} ^{año} a ^{mes} ^{año}

El Instituto Nacional de Estadística está llevando a cabo la Encuesta Ampliada a Establecimientos Económicos con el objetivo de obtener información sobre variables de ingreso, egreso y de stock de diferentes actividades, la misma servirá de insumo principal para el Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales, además de la elaboración de estadísticas estructurales por actividad económica tanto a nivel nacional como departamental.

- El formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta.
- Las cifras declaradas deben estar expresadas en Bolivianos y sin decimales (excepto en PRECIOS).
- Todas las explicaciones o justificativos adicionales sobre el contenido de cualquier capítulo, deben ser anotados en el capítulo de OBSERVACIONES.
- Una vez llenado el formulario debe ser entregado al encuestador autorizado, acompañado de una copia de los Estados Financieros.

Capítulo I

IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA EMPRESA



EMPRESA: Puede estar conformada por uno o más establecimientos mineros.

ESTABLECIMIENTO: Corresponde a una empresa o parte de una empresa que de manera independiente desarrolla una y sólo una actividad y para la cual existe información, que permite establecer su cuenta de producción completa.

1. IDENTIFICACIÓN

01. Razón Social:		02. RUC :	
03. Rótulo Comercial:		04. NIT :	
05. Categoría Minera :	a) Mediana <input type="checkbox"/>	b) Chica <input type="checkbox"/>	c) Cooperativa <input type="checkbox"/>
06. Actividad Principal:			
07. Minerales Principales ó Complejos :		a) <input type="checkbox"/> b) <input type="checkbox"/>	

2. UBICACIÓN



Ubicación: El punto 2.2 debe ser llenado si la empresa cuenta con más de un establecimiento minero.

Si la empresa tiene uno o más establecimientos mineros en otro departamento del país y cuenta con Estados Financieros, se le solicita llenar otro formulario, ya que se debe tener en cuenta que uno de los objetivos de esta encuesta es obtener estadísticas departamentales.

2.1. Ubicación de la Oficina Central

01. Provincia:		02. Ciudad:	
03. Municipio:		04. Zona:	
05. Calle o Avenida:		06. N°:	
07. Teléfonos:		08. Fax:	
09. E-mail:		10. Página Web:	

2.2. Ubicación de las Minas ó Concesiones Mineras



Anotar en orden de importancia el nombre, departamento, provincia, municipio, distrito minero y el número de meses trabajados de cada una de las minas o concesiones mineras de la empresa.

N°	Nombre de la MINA ó Concesión Minera (1)	Departamento (2)	Provincia (3)	Municipio (4)	Distrito Minero (5)	N° Meses Trabajados (6)
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
06.						
07.						

En caso de necesitar colaboración para el llenado del formulario, por favor comuníquese al siguiente e-mail: ctapia@ine.gov.bo ó con los siguientes teléfonos:

La Paz: 2201313 - 2222333 Santa Cruz: 3361544 Cochabamba: 4255198 Oruro: 5250117 Potosí: 6227616
Tarija: 6645334 Sucre: 6453383 Trinidad: 4652254 Cobija: 8422444

BASE LEGAL

La actividad que desarrolla el Instituto Nacional de Estadística está amparada por la Ley del Sistema Nacional de Información

D.L. 14100 del 5 de Noviembre de 1976, que expresa en sus artículos:

Artículo 15 : "Todas las empresas están obligadas a proporcionar la información requerida por el Instituto Nacional de Estadística".

Artículo 21 : "La información proporcionada es estrictamente CONFIDENCIAL y será utilizada sólo para fines ESTADÍSTICOS.

No podrán ser revelados en forma INDIVIDUALIZADA"

Capítulo II

NÚMERO DE PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS

PERSONAL OCUPADO	NÚMERO DE PERSONAL (promedio del período contable) (1)	SUELDOS Y SALARIOS ANUALES (Bs.) (2)
01. Personal permanente remunerado		
02. Personal No remunerado		
03. Personal eventual		



Para el cálculo del **Número de Personal**, se debe considerar los 12 meses de la gestión contable.

SUELDOS Y SALARIOS ANUALES: anotar la remuneración base de contrato anual, es decir, la remuneración después de las deducciones correspondientes a la seguridad social, impuestos, pensiones, cotizaciones sindicales y otras obligaciones de la empresa, tanto del personal permanente como del personal eventual.

Personal permanente remunerado: incluye personal ejecutivo, administradores, geólogos, ingenieros, contadores, secretarías, mensajeros, capataces, mineros y otros que perciben remuneración.

Personal No remunerado: incluye propietarios, socios activos, trabajadores familiares y otros que no perciben sueldos y salarios, y que participan activamente en las tareas de la empresa. No incluye pasantes.

Personal eventual: se considera al personal que haya trabajado para la empresa en forma temporal a contrato.

Capítulo III

GASTOS EN EL PERSONAL

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. Indemnizaciones o beneficios sociales de la gestión	
02. Aguinaldo, bonos, primas y otros pagos al personal	
03. Pagos en especie	
04. Aportes patronales, pagos a la seguridad social y otros aportes	
05. T O T A L	



Aguinaldo, bonos, primas y otros pagos al personal: incluye además pagos por horas extras, comisiones pagadas al personal de la empresa y otros.

Pagos en especie: incluye subsidios, subvenciones a comedores, transporte del personal, becas por estudio y otros.

Aportes patronales, pagos a la seguridad social y otros aportes: Son las contribuciones reglamentarias, por maternidad, enfermedad, accidentes de trabajo, asignaciones familiares y otros.

Capítulo IV

GASTOS SELECCIONADOS



No incluye gastos relacionados con la Protección al Medio Ambiente que están en el Capítulo VI.

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. Gastos por exploración realizado por terceros	
02. Gastos por extracción realizado por terceros	
03. Reparación y mantenimiento realizado por terceros	
04. Repuestos y accesorios de maquinaria y equipo	
05. Alquileres de maquinaria y equipo	
06. Indumentaria de Seguridad (cascos, overoles, guantes, etc.)	
07. Honorarios a profesionales independientes	
08. Servicios de comunicación	
09. Servicios de internet	
10. Materiales de oficina (incluye material de escritorio)	
11. Alquileres de edificios y otros (excepto terrenos)	
12. Fletes y servicios de transporte prestado por terceros	
13. Representación, pasajes y viáticos	
14. Gastos de exportación	
15. Gastos de importación	
16. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
17. Primas por seguro (excluye seguro de personas)	
18. Comisiones pagadas a terceros por comercialización	
19. Servicio de seguridad ó vigilancia realizada por terceros	
20. Capacitación al personal	
21. Jornales en desarrollo	
22. Investigación y desarrollo	
23. Otros gastos directos de exploración y extracción (especificar)....	
.....	
24. Otros gastos operativos (especificar).....	
.....	
23. T O T A L	



Exploración: se refiere al reconocimiento geológico de superficie, levantamientos aerofotogramétricos, topográficos, de gravimétricos, magnetométricos, sísmológicos, geoquímicos y cualquier otro trabajo tendiente a determinar la existencia de minerales.

Extracción: es la acción de sacar a la luz los productos de una mina subterránea, incluye la construcción e instalación de plantas de almacenaje, de procesamiento de recuperación primaria, secundaria y mejorada y toda otra actividad en el suelo y el subsuelo dedicada a la producción, separación por medio físicos o químicos y almacenaje de minerales.

Reparación y mantenimiento realizado por terceros: incluye mejoras, excluye gastos por compra de repuestos y accesorios.

Repuestos y accesorios de maquinaria y equipo: incluye artículos de ferretería.

Honorarios a profesionales independientes: son los pagos a profesionales ajenos a la empresa como ser abogados, economistas, auditores, asesores.

Alquileres de edificios y otros (excepto terrenos): incluye el alquiler de bienes muebles e inmuebles como edificios, oficinas, locales comerciales, vehículos, teléfonos, casillas, etc.

Fletes y servicios de transporte prestado por terceros: incluye los gastos de transporte asociados a las propias ventas, excluye el transporte de trabajadores y fletes de exportación.

Gastos de exportación: incluye fletes, seguros, gastos de embarque, pesaje y gastos de aduana.

Gastos de importación: incluye fletes, seguros, gastos de embarque, pesaje y otros.

Publicidad, propaganda y relaciones públicas: Incluye folletería, muestras gratis, almanaques, calendarios y otros gastos por promociones.

Primas por seguro (excluye el seguro de personas): Incluye seguros de incendio, robo, etc. sobre los activos.

Comisiones pagadas a terceros por comercialización: Incluye los pagos a comisionistas, vendedores, etc., que no son empleados de la empresa, excluye comisiones bancarias.

Jornales en desarrollo: es el pago realizado por las labores en el proceso de extracción de minerales por metro de desarrollo.

Investigación y desarrollo: incluye gastos realizados por indagación planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos; desarrollo y aplicación correcta de los logros obtenidos en la investigación, hasta que se inicie la producción.

Otros gastos directos de exploración y extracción (especificar): incluye otros gastos que estén directamente vinculados con los procesos de exploración y extracción del establecimiento y que no hayan sido considerados anteriormente.

Capítulo V

SERVICIOS BÁSICOS Y SUMINISTROS

01. GENERA SU PROPIA ENERGÍA ELÉCTRICA? a) SI a.1) KWh.: b) NO

DETALLE	VALOR (Bs.)
02. Energía eléctrica (consumida)	
03. Agua	
04. Gas natural	
05. Diesel oil	
06. Otros combustibles y lubricantes (especificar).....	
07. T O T A L	

Capítulo VI

MEDIO AMBIENTE

GASTOS E INVERSIÓN	VALOR (Bs.)
01. Gastos en licencia ambiental	
02. Gastos en protección ambiental	
03. Inversión en protección ambiental	
04. Gastos en investigación y desarrollo ambiental	
05. Eliminación de residuos sólidos (importe por tasa de aseo)	
06. T O T A L	



Gastos en Licencia Ambiental: Son gastos por trámites y adquisición de la licencia.

Gastos en Protección Ambiental: Son gastos realizados en protección, recuperación y conservación ambiental, excluye sueldos y salarios, prestaciones sociales y honorarios de personal.

Inversión en Protección Ambiental: Considera la inversión en activos fijos e innovación tecnológica, adquisición de terrenos, maquinarias, equipos y otros activos destinados a la protección, recuperación y conservación ambiental.

Gastos en Investigación y Desarrollo: Referidos a proyectos de protección, mitigación y prevención de contaminación ambiental, para la adaptación de sistemas de producción limpia.

TRATAMIENTO DE AGUAS Y RESIDUOS SÓLIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CAPTACIÓN DE AGUAS		
01. Captación de aguas subterráneas	M3	
02. Captación de aguas superficiales	M3	
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		
03. Capacidad de plantas de tratamiento	M3	
04. Volúmen de aguas residuales tratadas	M3	
05. Demanda bioquímica de oxígeno	mg / l	
06. Demanda química de oxígeno	mg / l	
07. Sólidos en suspensión	mg / l	
08. Nitrógeno	mg / l	
09. Fósforo	mg / l	
10. Metales pesados	mg / l	
RESIDUOS SÓLIDOS		
11. Volúmen generado	TM	
12. Eliminación de residuos (disposición final)	TM	
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA		
13. A qué distancia se escucha el ruido generado por la mina o concesión principal ?	Km	



Captación de aguas subterráneas: anotar la cantidad de aguas captadas por el establecimiento económico que se encuentran en el fondo de un lago o laguna (sabálveas) y la oculta debajo de la superficie del suelo que brotan en forma natural, como las fuentes y manantiales.

Captación de aguas superficiales: anotar la cantidad de aguas captadas por el establecimiento económico que se encuentran expuestas naturalmente (ríos, lagos, depósitos, estanques, charcos, arroyos, represas, etc) y todos los manantiales pozos u otros recolectores directamente influenciados por aguas superficiales.

Tratamiento de aguas residuales: procedimiento aplicado para que las aguas residuales puedan satisfacer normas ambientales aplicables u otras normas de calidad para el reciclaje o la reutilización, puede ser mecánico, biológico o de punta.

Capacidad de plantas de tratamiento: anotar la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales del establecimiento económico.

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO5): anotar el grado de contaminación del agua con materia orgánica.

Demanda química de oxígeno (DQO): anotar el grado de concentración básica de oxígeno consumida por la descomposición química de materia orgánica e inorgánica.

Sólidos en suspensión: anotar el grado de sólidos suspendidos totales, que son el residuo resultante de la filtración de una muestra de agua cuando se pasa a través de una membrana porosa.

Nitrógeno y fósforo: anotar los niveles de nitrógeno y fósforo que contiene el agua residual de los establecimientos mineros.

Metales pesados: anotar el nivel de metales pesados que componen las aguas residuales del establecimiento minero.

Residuos sólidos: son los materiales generados en procesos de producción, transformación, etc. cuya calidad no permite usarlos nuevamente.

Capítulo VII

IMPUESTOS

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. IVA Impuesto al valor agregado pagado (IVA facturado menos IVA deducible)	
02. IT Impuesto a las transacciones	
03. ICM Impuesto Complementario a la Minería	
04. Impuestos Sobre las Remesas al Exterior	
05. Patentes, tasas y otros impuestos a la actividad (especificar).....	
06. IUE Impuesto a las utilidades de las empresas	
07. Impuestos a bienes inmuebles, vehículos y otros (especificar).....	
08. T O T A L	



IVA Impuesto al valor agregado (IVA facturado menos IVA deducible): Es el impuesto que efectivamente ha sido pagado y que es la diferencia entre el débito y crédito fiscal.

Impuesto complementario a la minería: es el impuesto que grava a la prospección, explotación, concentración, fundición, refinación y comercialización de minerales (Estado de Resultados).

Impuestos sobre las remesas al exterior: es la tasa impositiva del 12.5% de las remesas enviadas al exterior.

Patentes, tasas y otros impuestos a la actividad: Incluye patentes, timbres fiscales, pre-vial, etc. y cualquier otro tipo de impuesto a la actividad.

Impuestos a bienes inmuebles, vehículos y otros: Incluye los impuestos a la propiedad, inmuebles, vehículos y otros impuestos a los ingresos y a la propiedad de bienes, que estén vinculados al establecimiento.

Capítulo VIII

TRANSACCIONES FINANCIERAS

DETALLE	INGRESOS (Bs.) (1)	GASTOS (Bs.) (2)
01. Intereses		
02. Otras operaciones financieras		
03. Dividendos		
04. T O T A L		



Intereses : Incluye intereses bancarios y no bancarios.
Otras operaciones financieras: Incluye comisiones bancarias, descuentos por pronto pago, descuento en letras de cambio y otros ingresos y/o egresos.
Dividendos: Monto al que tienen derecho los accionistas como resultado de poner sus fondos a disposición de otras empresas.

Capítulo IX

OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE LA EMPRESA

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. Ingresos por alquileres (excepto terrenos)	
02. Ingresos por servicios de exploración	
03. Ingresos por servicios de extracción	
04. Indemnizaciones por seguros (excluye seguro de personas)	
05. Ingresos por venta de energía eléctrica	
06. Otros ingresos operativos (especificar).....	
07. T O T A L	



Ingresos por servicios: considera los ingresos por la prestación de servicios de exploración y extracción a otras empresas o particulares que no forman parte del proceso de producción propia (ingresos por subcontrata).
Indemnizaciones por seguro: Incluye indemnizaciones de seguros de incendio, robo, etc. sobre los activos, a objeto de resarcir un daño o perjuicio en dichos activos.
Ingresos por Ventas de Energía Eléctrica: Se da sólo en los casos en que la empresa genera su propia energía y una parte de ella la destina a la venta.

Capítulo X

RESULTADO DE LA GESTIÓN

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. Utilidad neta de la gestión	
02. Pérdida neta de la gestión	



Resultado de la Gestión: Es la diferencia entre el total de ingresos y el total de egresos, ya deducidos de impuestos efectivamente pagados.

Capítulo XI

CAPITAL

DETALLE	VALOR (Bs.)
01. Capital social	
02. Utilidad reinvertida de la gestión	
03. Patrimonio	



Capital Social: Conjunto de bienes, dinero y derechos aportados por el propietario, socios o accionistas, para el desarrollo de la actividad económica de la empresa.
Utilidad Reinvertida: Se refiere al valor monetario de las utilidades no distribuidas que se decide reinvertir en la empresa.
Patrimonio: Es la diferencia entre el total de activos y pasivos. Comprende los aportes de capital, reservas y resultados.

Capítulo XII

INSUMOS, MATERIALES AUXILIARES, ENVASES Y EMBALAJES



En caso de que un insumo, material auxiliar, envase y embalaje sea de ORÍGEN tanto nacional como importado **debe registrar por separado.**

NO se debe registrar información con descripciones como "Insumos en General", "Varios", etc.

Las **Unidades de Medida** utilizadas deben ser las convencionales, por ejemplo: kilo, litro, metro.

Los **Valores de Existencias Iniciales y Finales** deben ser valoradas bajo el método PEPS o FIFO que significa que las existencias que primero entran al inventario son las primeras en salir del mismo.

Los **Precios de Compras** deberán ser expresados a PRECIOS COMPRADOR PROMEDIO de la gestión.

Precio Comprador: Es la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto deducible análogo **incluye** los gastos de transporte pagados por separado por el comprador.

Los **PRECIOS** registrados de existencias iniciales, existencias finales y compras de cada insumo, material auxiliar, envase ó embalaje deben estar expresados en **la misma unidad de medida.**

DESCRIPCIÓN (Anotar en orden de importancia según su valor de utilización) (1)	ORIGEN (marque con una X)		UNIDAD DE MEDIDA (4)	EXISTENCIAS INICIALES		EXISTENCIAS FINALES		COMPRAS		UTILIZACION (Bs.) (11)
	Nal. (2)	Imp. (3)		VALOR (Bs.) (5)	Precio (Bs.) (6)	VALOR (Bs.) (7)	Precio (Bs.) (8)	VALOR (Bs.) (9)	Precio (Bs.) (10)	
01.										
02.										
03.										
04.										
05.										
06.										
07.										
08.										
09.										
10.										
11.										
12.										
13.										
14.										
15.										
16.										
17.										
18.										
19.										
20.										
21. TOTAL										

a) Cúal es la capacidad máxima de almacenamiento de insumos para la producción?

Toneladas Métricas

b) Cúanto tiempo mantiene en almacenamiento los insumos para la producción?

Meses



NO se debe registrar información con descripciones como "Productos en General", "Varios", etc.

Las **Unidades de Medida** utilizadas deben ser las convencionales, por ejemplo: kilo, litro, metro.

Los **Valores de Existencias Iniciales y Finales** deben ser valoradas bajo el método PEPS o FIFO que significa que las existencias que primero entran al inventario son las primeras en salir del mismo.

Los Precios de Producción deben ser expresados a **PRECIOS PRODUCTOR PROMEDIO** de la gestión.

Las Ventas Internas y **Exportaciones** deberán ser expresadas a **PRECIOS COMPRADOR PROMEDIO** de la gestión.

Precio Productor: es el monto a cobrar por una unidad de un bien o servicio producido como producto, menos el IVA u otro impuesto deducible análogo facturado al comprador, excluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor.

Precio Comprador: es la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA deducible o impuesto deducible análogo, incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador.

Los **PRECIOS** registrados de existencias iniciales, existencias finales, producción y ventas de cada producto deben estar expresados en **la misma unidad de medida**.

DESCRIPCIÓN (Anotar en orden de importancia según su valor de producción) (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	EXISTENCIAS INICIALES		EXISTENCIAS FINALES		PRODUCCION		TRANSFERENCIAS POR CONCESIONES	VENTAS INTERNAS		EXPORTACIONES	
		VALOR (Bs.) (3)	Precio (Bs.) (4)	VALOR (Bs.) (5)	Precio (Bs.) (6)	VALOR (Bs.) (7)	Precio (Bs.) (8)	CANTIDAD (9)	VALOR (Bs.) (10)	Precio (Bs.) (11)	VALOR (Bs.) (12)	Precio (Bs.) (13)
01.												
02.												
03.												
04.												
05.												
06.												
07.												
08.												
09.												
10.												
11.												
12.												
13.												
14.												
15.												
16.												
17.												
18.												
19.												
20.												
21. TOTAL												

a) ¿Cuál es la capacidad máxima de almacenamiento de productos finales producidos por el establecimiento económico? Toneladas Métricas:

b) ¿Cuánto tiempo mantiene en almacenamiento los productos finales producidos por el establecimiento económico? Meses:

c) ¿Qué medio de transporte es el más utilizado para colocar su producción en el mercado? a) Camión b) Trailer c) Tren d) Barco e) Barcaza f) Avión g) Otro (especificar)

Capítulo XIV

FORMACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

DETALLE DE ACTIVO	SALDO NETO INICIAL (Bs.) (1)	ADICIONES		VENTAS ó RETIROS (Bs.) (4)	ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES DE LA GESTIÓN (Bs.) (5)	TOTAL ACTIVO FIJO (Bs.) (6)=(1+2+3+5-4)	DEPRECIACIÓN DE LA GESTIÓN (Bs.) (7)	TIEMPO DE VIDA ÚTIL EFECTIVA (Años) (8)
		FABRICACION PROPIA (Bs.) (2)	COMPRAS Bs.) (3)					
01. Edificios								
02. Propiedades Mineras y/o Concesiones Mineras								
03. Construcciones en progreso								
04. Instalaciones técnicas								
05. Maquinaria y equipo (incluye equipo pesado)								
06. Vehículos y equipo de transporte								
07. Muebles y enseres								
08. Herramientas								
09. Equipo de computación								
10. Otros (especificar)								
11. Terrenos								
12. TOTAL								



FABRICACIÓN PROPIA: son aquellos activos que han sido fabricados por la empresa para uso propio. Excluye la fabricación de activos para la venta, si ésta forma parte de la actividad normal del establecimiento, se debe anotar en el capítulo XII.

COMPRAS: es la compra de activos nacionales o importados.

VENTAS Ó RETIROS: es el valor de venta efectiva del activo, en caso de no contar con este dato, anotar el valor de venta en libros. No incluye los retiros de cualquier activo, por pérdidas en accidentes o siniestros, que ocurran durante el período de referencia, de ser así, anotar en el capítulo de observaciones.

ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES DE LA GESTIÓN incluye revalorizaciones.

TIEMPO DE VIDA ÚTIL EFECTIVA: son los años de vida útil que el establecimiento estima por cada activo, desde el momento de su adquisición. No corresponde al tiempo legal de depreciación.

Capítulo XV

INVENTARIOS

DETALLE	EXISTENCIAS INICIALES (Bs.) (1)	EXISTENCIAS FINALES (Bs.) (2)
01. Productos		
02. Insumos (Nacional + Importado)		
03. Combustibles y lubricantes		
04. Repuestos y accesorios		
05. Materiales y suministros		
06. Otros (especificar).....		
07. TOTAL		

Capítulo XVI

RESERVAS (toneladas métricas)

DETALLE (1)	PROBADAS (2)	PROBABLES (3)	POSIBLES (4)
01.			
02.			
03.			
04.			

